



INFORME DE COMISARIO

ANTECEDENTES

De conformidad con el numeral 1, del artículo 231 de la Ley de Compañías, con fecha noviembre 09 de 2007, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A. me designó Comisario para le ejercicio económico 2007.



OBJETIVO Y ALCANCE DEL INFORME DE COMISARIO

Conforme a la Resolución No. 92.1.4.3.0014, compete al comisario:

1. Emitir una opinión acerca del cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, por parte de los administradores.
2. Comentar sobre los procedimientos de control interno de la Empresa.
3. Opinar respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Informar acerca del cumplimiento de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

En forma adicional y como punto 5, comunico sobre los juicios pendientes que mantiene la Empresa.

Sobre la base de los antecedentes y el objetivo antes expuesto, y una vez concluida la revisión de los estados financieros, registros contables, documentos societarios y otros para el cabal cumplimiento de mi función, pongo a consideración de los señores accionistas de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., el siguiente:

INFORME

- 1. OPINIÓN ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES.**

De los procedimientos de revisión aplicados para determinar el cumplimiento de resoluciones vigentes por parte de los Administradores de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., se determina que, en los aspectos más importantes y de manera general, los Administradores han observado en su mayor parte las normas legales,



así como las resoluciones emitidas durante el año 2007, estatutos, normas y resoluciones principales que detallo a continuación:

1.1 Constitución y marco legal

La Empresa Eléctrica Riobamba S.A. se constituyó en abril 3 de 1963, mediante escritura pública del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Riobamba en mayo 6 de 1963, siendo su objeto fundamental la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. En Junta General de Accionistas de noviembre 9 de 2007 se aprueba el Aumento de Capital a US\$ 3.390.861,00, mediante escritura pública de diciembre 6 de 2007, inscrita en el Registro Mercantil en diciembre 21 de 2007, con el No. 1880.

La empresa está sujeta a la Ley de Compañías, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a las Leyes que regulan las actividades del sector eléctrico, como son la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus reformas, el Reglamento Sustitutivo del Reglamento General de la Ley del Régimen del sector eléctrico y sus reformas, el Reglamento de Tarifas y sus reformas.



1.2 Libros sociales

Los libros sociales de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A. no se encuentran actualizados.

El Libro Talonario de Títulos de Acciones se mantiene hasta enero 08 de 2001 con un capital social de US \$ 2.753.503,04, dividido en 68.837.576 acciones de US \$ 0.04 cada una. Sin embargo no se encuentra actualizado al monto de capital actual que es de US \$ 3.390.861,00, cuyas acciones tienen un valor de US \$ 1,00 cada una.

El Libro de Acciones y Accionistas, igualmente se mantiene con registros hasta diciembre de 2000.

Los libros sociales de la empresa se encuentran bajo la custodia de:

- Secretaría General - Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Sesiones de Directorio
- Dirección Financiera - Libro de Acciones y Accionistas y el Libro Talonario de Títulos de Acciones

1.3 Resoluciones de Junta de Accionistas – año 2007

Considero que la Administración dispone de un control adecuado para el seguimiento de la aplicación de resoluciones emitidas; de la información obtenida se determina que durante el ejercicio económico 2007, la Junta General de Accionistas se ha reunido en nueve ocasiones, en las cuales se tomaron cuarenta y siete resoluciones, cuyo acatamiento y aplicación por parte de la Administración de la Empresa es satisfactoria, a la presente fecha no se dieron cumplimiento a cuatro resoluciones y cuatro se encuentran en trámite.



1.4 Resoluciones de directorio – año 2007

Durante el año 2007, los miembros del Directorio se han reunido en trece oportunidades, en las que se tomaron setenta y siete resoluciones, las cuales se han dado cumplimiento satisfactoriamente, ya que se encuentran en trámite únicamente tres resoluciones.

1.5 Resumen de Cumplimiento de Resoluciones – año 2007

De la evaluación realizada por Auditoría Interna sobre el cumplimiento de resoluciones de la Junta General y del Directorio durante el ejercicio económico 2007, se desprende lo siguiente:

ORGANISMO	RESOLUCIONES			
	TOTAL	CUMPLIDAS	EN TRÁMITE	NO CUMPLIDAS
Junta de Accionistas	47	39	4	4
Directorio	77	74	3	0
TOTAL	124	113	7	4
PORCENTAJE	100%	91%	6%	3%



Las resoluciones que se encuentran en trámite son las siguientes (Número y relación con):

Junta de Accionistas:

- 16-JUA-07: Implementación de recomendaciones formuladas en el informe.
- 40-JUA-07: Dar cumplimiento de las recomendaciones constantes en el Informe.
- 46-JUA-07: Presentar al Directorio un Informe Trimestral sobre la ejecución presupuestaria y los avances que tengan con relación al Plan Operativo.
- 47-JUA-07: Disponer a la Unidad de Auditoría Interna cumpla con los plazos que consta en el cronograma de actividades.

Directorio:

- 40-DIE-07: Plan de Reducción de Pérdidas de Energía del periodo 2007 – 2011.
- 59-DIE-07: Implementación del sistema de control y monitoreo de vehículos.
- 70-DIE-07: Revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.

Las resoluciones no cumplidas son (Número y relación con):

Junta de Accionistas:

- 04-JUA-07: Designar como Gerente de la Empresa al Econ. Marcos Salas Mancero.



- 05-JUA-07: Convocar a un concurso de merecimientos y oposición para el nombramiento de Gerente de la Empresa,
- 05-JUA-07: Que en el proceso participen varios observadores.
- 22-JUA-07: Organizar un taller para conocer alternativas del proyecto Molobog.
- 38-JUA-07: Dejar suspenso la designación de los Comisarios suplentes de la Compañía.

1.6 Recomendaciones del Informe de Comisario – año 2006

Del Informe proporcionado por la Unidad Auditoria Interna sobre la evaluación de cumplimiento, se desprende que de las treinta y seis recomendaciones emitidas por el Comisario para el ejercicio 2006, veintiocho se han implementado (78%) ocho están en proceso.

Las recomendaciones en proceso corresponden a (Número y relación con):

- Recomendación No. 10: Cuentas por Cobrar.
- Recomendación No. 11: Provisión acumulada para Cuentas Incobrables
- Recomendación No. 12 y 13: Bodega General
- Recomendación No. 15: Compras Locales
- Recomendación No. 17: Bienes e Instalaciones en Servicio
- Recomendación No. 18: Bienes en proceso de retiro
- Recomendación No. 19: Obras en construcción



1.7 Recomendaciones de Auditoria Externa – año 2006

Durante nuestro examen no pudimos verificar un documento que informe sobre el grado de cumplimiento de recomendaciones emitidas por Auditoria Externa para el ejercicio económico 2006.

1.8 Informes de Auditoria Interna

Durante el ejercicio económico 2007, el Departamento de Auditoria Interna presentó seis Informes relacionados con Presupuesto, Cumplimiento de Resoluciones, Evaluación de Recomendaciones, Exámenes Especiales, según Informe de Actividades del año 2007 presentado a la Junta General de abril 13 de 2008.

1.9 Informe sobre cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado

De conformidad con el Informe emitido por Auditoria Interna sobre la Evaluación al cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado sobre los gastos de representación y responsabilidad, dietas y remuneraciones, viáticos por comisiones, contratos de adquisiciones y obras, servicios personales y profesionales, se desprende que, de las veintiséis recomendaciones emitidas, se han cumplido veinte, y se encuentran en trámite seis.



2. COMENTAR SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA

De la evaluación efectuada a los procedimientos de control interno aplicados, se determina que éstos se han diseñado en forma específica para cada área de la Empresa. Aunque se observa un proceso de continuo mejoramiento en el control interno, se mantienen ciertas debilidades que serán tratadas en la Carta a la Gerencia, documento relacionado con las sugerencias y recomendaciones.

3. OPINAR RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

3.1 Opinión sobre los estados financieros

Hemos realizado un análisis de las cifras presentadas en los Estados de Situación General de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A. a diciembre 31 de 2007, así como el Estado de Resultados y su correspondencia con los registros contables por el año terminado a esa fecha.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., a diciembre 31 de 2007, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La elaboración de estos estados financieros es responsabilidad de los administradores de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A. y la del Comisario es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, artículos No. 279 y 289.

El presente informe no extingue la responsabilidad de los administradores de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico, de conformidad con el artículo No. 265 de la Ley de Compañías.





3.2 Análisis de las principales cuentas del estado de situación general por el año terminado en diciembre 31 de 2007.

CUENTAS DE ACTIVO

CUENTA.- DISPONIBILIDADES

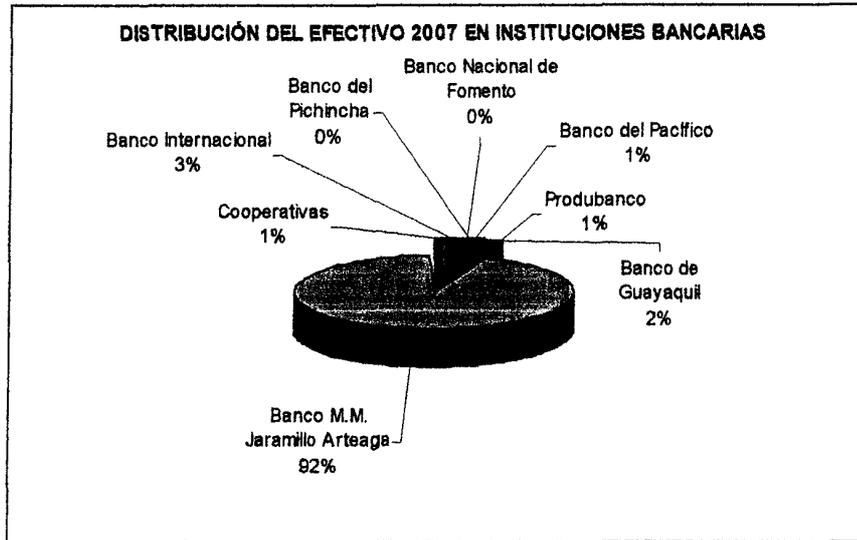
Un detalle de las disponibilidades de la Empresa es como sigue:

CUENTA		SALDO 31-Dic-07	SALDO 31-Dic-06	VARIACIÓN	%
Bancos	(I)	5.449.656	654.993	4.794.663	732,02
Inversiones Temporales	(II)	1.897.970	1.440.830	457.140	31,73
Total US \$		7.347.626	2.095.823	5.251.803	



- (i) Refleja el efectivo en cuentas corrientes que la Compañía mantiene en instituciones bancarias a efecto de cumplir con sus obligaciones como son: la ejecución de obras, adquisición de materiales, pago a contratistas y proveedores de bienes y servicios. Un detalle de este rubro es el siguiente:

INSTITUCION BANCARIA	SALDO 31-dic-07	SALDO 31-dic-06	VARIACIÓN	%
CUENTAS CORRIENTES				
Banco Internacional	143.065	285.525	(142.460)	(49,89)
Banco Nacional de Fomento	14.301	17.853	(3.552)	(19,90)
Banco del Pichincha	8.120	11.713	(3.593)	(30,68)
Banco del Pacífico	41.192	19.147	22.045	115,14
Banco de Guayaquil	97.681	56.779	40.902	72,04
Produbanco	28.711	0	28.711	
Banco M.M. Jaramillo Arteaga Cta. Cte.	1.836.885	208.235	1.628.650	782,12
Coop. Ahorro y Crédito Jesús del Gran Poder	6.753	15.056	(8.303)	(55,15)
Coop. Ahorro y Crédito Riobamba Ltda.	13.102	20.228	(7.126)	(35,23)
Coop. Ahorro y Crédito Minga Ltda.	6.680	10.096	(3.416)	(33,84)
Coop. Ahorro y Crédito Acción Rural	11.055	10.362	693	6,69
Coop. Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga	186	0	186	
Banco M.M. Jaramillo Arteaga Cta. Ahorro	3.241.925	0	3.241.925	
Total US \$	5.449.656	654.994	4.794.662	



(ii) Un detalle de las Inversiones Temporales que mantiene la Compañía es el siguiente:

DETALLE	SALDO 31-dic-07
Fideicomiso	(1) 1.714.663
Filanbanco	79.703
Anticipo Impuesto Renta	(2) <u>103.604</u>
Total US \$	<u><u>1.897.970</u></u>

- (1) Fideicomiso Mercantil otorgado por la Empresa Eléctrica Riobamba S.A. en septiembre 17 de 2001, a favor de la Administradora de Fondos del Pichincha Fondos Pichincha S. A. La finalidad del Fideicomiso, es la conservación y administración material y financiera de los recursos que se integren al patrimonio para ser destinados a cubrir necesidades y al pago de obligaciones. Hasta la presente fecha se han realizado varias modificaciones al contrato, siendo la última en julio 19 de 2007 en el que se modifica el contenido de las relaciones de pago, su vigencia es hasta diciembre 31 de 2008.
- (2) Corresponde a la Nota de Crédito No. 81045 emitida por el SRI en octubre 30 de 2007, por devolución del exceso en el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al año 2007. Recomiendo que este valor debe ser excluido del grupo Inversiones Temporales para considerarlo como una Cuenta por Cobrar al Fisco u otra similar.



CUENTA.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta corresponde a lo siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31-dic-07	SALDO AL 31-dic-06	VARIACIÓN	%
Documentos por cobrar	16.729	10.176	6.553	
Cuentas por cobrar	5.098.930	4.998.702	100.228	2,01
Otras cuentas por cobrar	3.073.650	2.461.771	611.879	24,86
Sub total	8.189.309	7.470.649	718.660	
Provisión incobrables (i)	(616.945)	(630.567)	13.622	
Total US \$	7.572.364	6.840.082	732.282	



(i) El movimiento de la Provisión para incobrables durante el año 2007 es el siguiente:

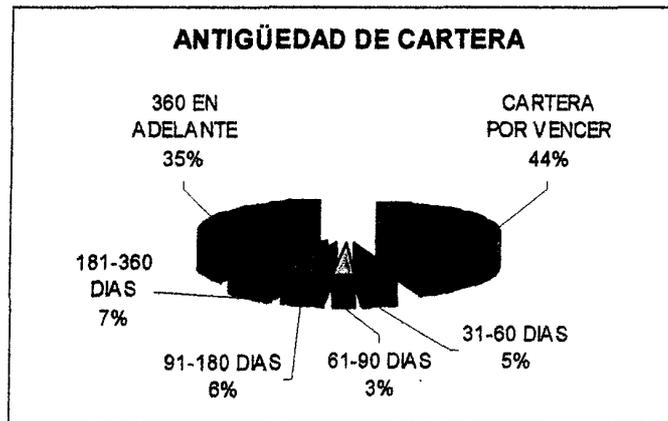
	US \$
Saldo dic.31 de 2006	630.567
Baja de cartera vencida	(13.622)
Saldo a dic. 31 de 2007	616.945

A diciembre 31 de 2006 la provisión para cuentas incobrables supera el 10% de la cartera total, razón por la cual en el año 2007 la Compañía no realizó la provisión para cuentas incobrables, de acuerdo a lo establecido por la Ley. La baja realizada durante el año 2007, corresponde a cartera vencida por más de cinco años.



Antigüedad de la cartera

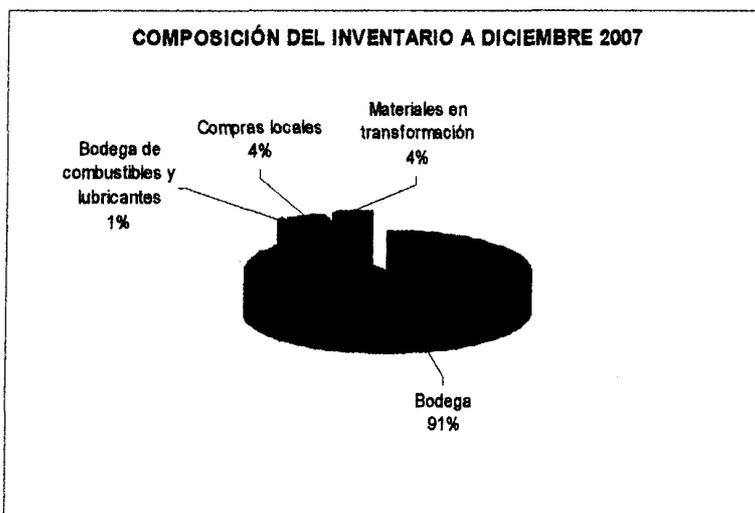
CARTERA POR VENCER	US \$
Mes de diciembre/2007	1.575.810
A 30 días	671.925
Total US \$	2.247.735
CARTERA VENCIDA	
31-60 días	242.486
61-90 días	160.235
91-180 días	286.131
181-360 días	374.617
360 en adelante	1.787.726
Total US \$	2.851.195
Total cartera	5.098.930



CUENTA.- INVENTARIOS

Un detalle de los conceptos que conforman los inventarios es como sigue:

CUENTA	SALDO 31-dic-07	SALDO 31-dic-06	VARIACIÓN	%
Bodega	3.129.704	3.105.338	24.366	0,78
Bodega de combustibles y lubricantes	17.434	72.321	(54.887)	(75,89)
Compras locales	149.692	127.749	21.943	17,18
Materiales en transformación	152.779	13.862	138.917	1.002,14
Total US \$	3.449.609	3.319.270	130.339	



Se contrató a la Consultora Gabela Cía. Ltda. para realizar la toma física del inventario de la Bodega General, el mismo que se efectuó con corte a noviembre 16 de 2007; como resultado de este proceso, la Consultora presentó un Informe con diecinueve recomendaciones. A diciembre de 2007, la Empresa no ajustó los registros contables al inventario físico.

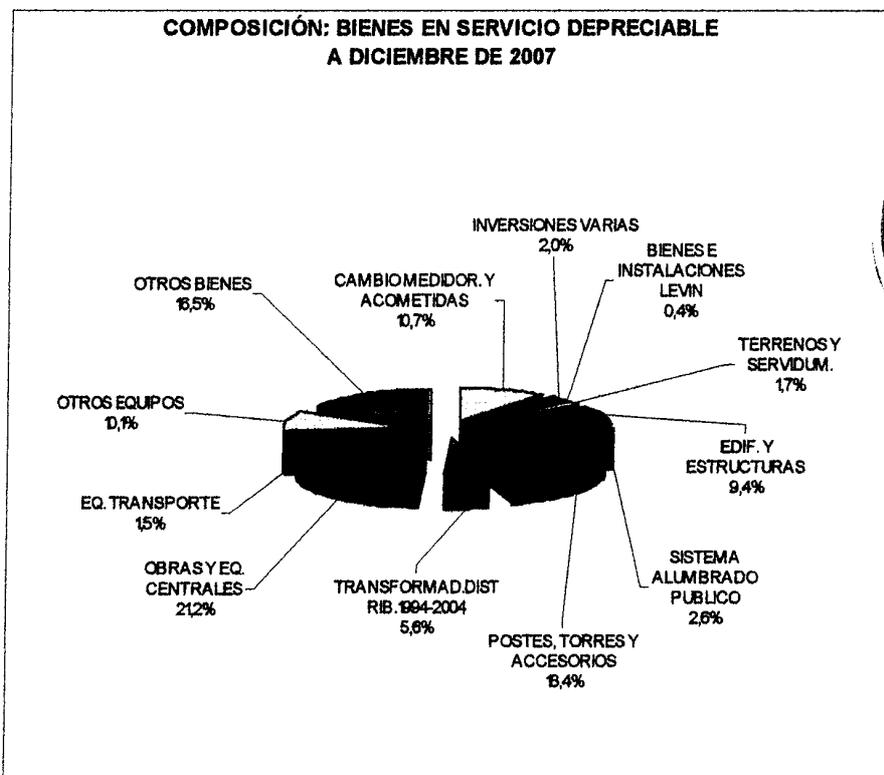
CUENTA.- BIENES E INSTALACIONES

El saldo de esta cuenta se encuentra conformado por:

Cuenta	SALDO 31-dic-07	SALDO 31-dic-06	VARIACIÓN	%
ACTIVO FIJO				
Bienes e Instalaciones en Servicio Depreciable (i)	135.258.739	132.217.461	3.041.278	2,30
Bienes en Proceso de Retiro No Depreciable	218	218	0	0,00
Obras en Construcción No Depreciable	1.321.381	706.166	615.215	87,12
TOTAL COSTO	136.580.338	132.923.845	3.656.493	
Depreciación Acumulada	(74.897.925)	(72.008.191)	(2.889.734)	4,01
TOTAL NETO US \$	61.682.413	60.915.654	766.759	



(i) Los Bienes e Instalaciones en Servicio Depreciable corresponde a lo siguiente:



La depreciación de los Activos de la Compañía, se calcula de acuerdo a los porcentajes establecidos por la Ley, así como por el periodo de vida útil estimada técnicamente en el SUCOSE.

CUENTA.- DEUDORES E INVERSIONES A LARGO PLAZO

Un detalle de los conceptos que conforman esta cuenta, es el siguiente:

Cuenta	SALDO 31-dic-07	SALDO 31-dic-06	VARIACIÓN	%
Deudores Diversos	2.861.389	2.861.389	0	0,00
Distribuidores y Grandes Consumidores	2.105.363	1.112.932		
Varios	327.668	259.105	68.563	26,46
Otra Inversiones (i)	15.839	15.839	0	0,00
Total US \$	6.310.259	4.249.266	68.563	

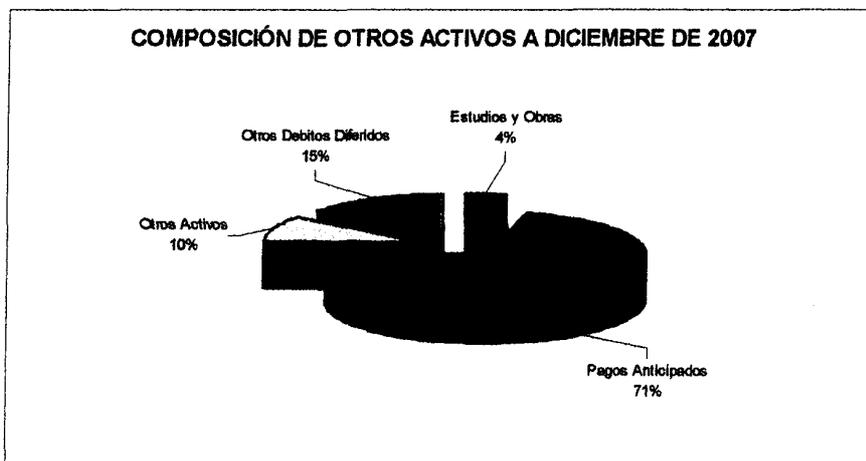
(i) Corresponde al Valor Patrimonial Proporcional a diciembre de 2006, por las inversiones en acciones que mantiene la Compañía en el Parque Industrial Riobamba.



CUENTA.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

A diciembre 31 de 2007 presenta un saldo de US\$ 1.328.487, que corresponde a:

Cuenta	SALDO 31-dic-07	SALDO 31-dic-06	VARIACIÓN	%
OTROS ACTIVOS				
Estudios y Obras	55.322	53.978	1.344	2,49
Pagos Anticipados (i)	949.350	908.756	40.594	4,47
Otros Activos	131.128	151.723	(20.595)	(13,57)
Otros Debitos Diferidos (ii)	192.687	423.915	(231.228)	(54,55)
Total US \$	1.328.487	1.538.372	(209.885)	



- (i) Incluye US\$ 101.792,71 que corresponde al Anticipo del Impuesto a la Renta para el año 2007.
- (ii) Durante el año la Empresa mantuvo asegurados sus Activos con la Compañía de Seguros y Reaseguros Colonial S.A., mediante Pólizas con cobertura para diferentes ramos, de acuerdo al siguiente detalle:

- ◆ Incendio
- ◆ Equipo Electrónico
- ◆ Rotura de Maquinaria
- ◆ Vehículos
- ◆ Dinero y Valores
- ◆ Responsabilidad Civil
- ◆ Robo

Además mantiene Pólizas de Fidelidad, que ampara hechos improbos y dolosos que perjudiquen a la Empresa por actos cometidos por funcionarios, empleados, trabajadores y personal contratado.

Con lo que puedo expresar que los bienes de la Empresa se encuentran debidamente protegidos.

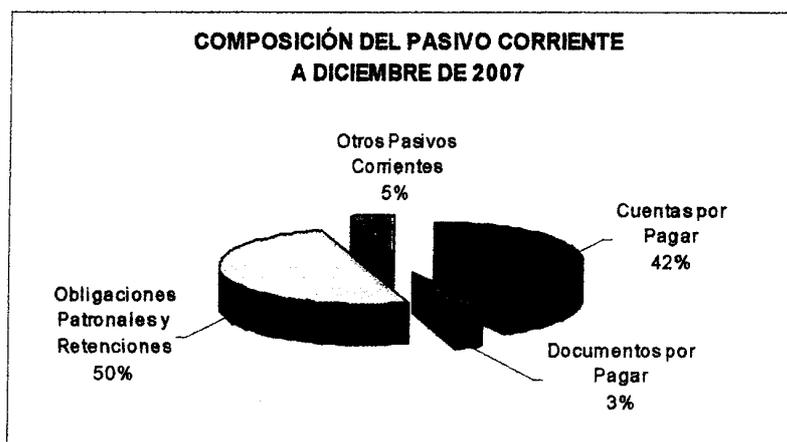


CUENTAS DE PASIVO

CUENTA.- PASIVOS CORRIENTES

El saldo de esta cuenta se compone de lo siguiente:

Cuenta	SALDO 31-dic-07	SALDO 31-dic-06	VARIACIÓN
Cuentas por Pagar	1.686.704	926.525	760.179
Documentos por Pagar	114.849	0	114.849
Obligaciones Patronales y Retenciones (i)	1.985.857	190.925	1.794.932
Otros Pasivos Corrientes	197.410	192.071	5.339
Total US \$	3.984.820	1.309.521	2.675.299



CUENTA.- PASIVOS NO CORRIENTES

Esta cuenta se encuentra conformada por:

Cuenta	SALDO 31-dic-07	SALDO 31-dic-06	VARIACIÓN	%
Anticipo para Construcciones	50.042	33.006	17.036	51,61
Otros Créditos Diferidos	4.852.023	4.009.132	842.891	21,02
Obligaciones a Largo Plazo (i)	6.040.318	6.199.147	(158.829)	(2,56)
Total US \$	10.942.383	10.241.285	701.098	



- (i) Incluye US\$ 4.441.164 por Jubilación Patronal, según Informe Actuarial a diciembre 31 de 2007.

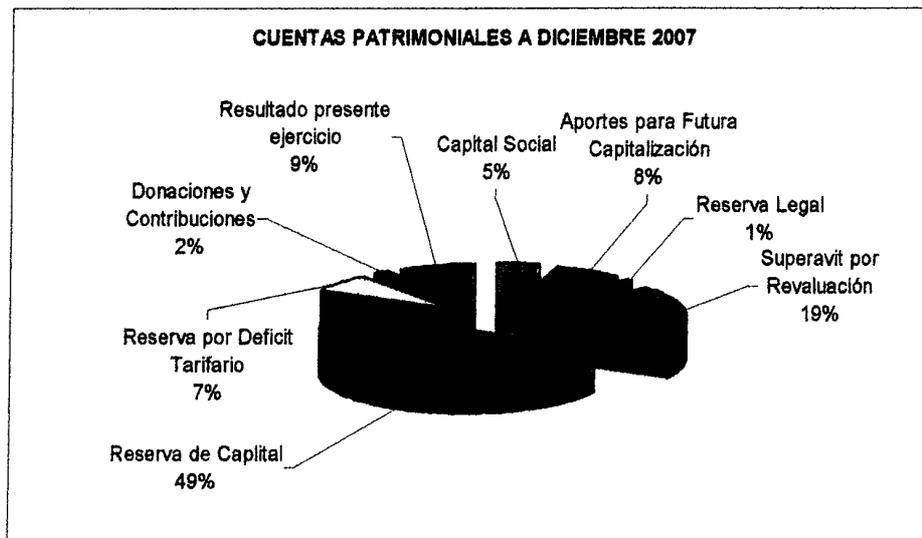
US\$ 1.387.771 corresponde a la provisión realizada en el año 2005 por las Actas de Determinación Tributaria emitidas por el SRI, correspondientes a los ejercicios económicos 1998, 1999, 2000 y 2001. Se encuentra pendiente la sentencia correspondiente al Juicio de Impugnación presentado por la Empresa.

CUENTAS DE PATRIMONIO

Un resumen de las cuentas que conforman el patrimonio de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A. es como sigue:



CUENTA	SALDO 31-dic-07	SALDO 31-dic-06	VARIACIÓN	%
Capital Social	3.390.861	2.753.503	637.358	23,15
Aportes para Futura Capitalización	5.846.962	5.611.957	235.005	4,19
Reserva Legal	379.525	308.717	70.808	22,94
Superavit por Revaluación	14.583.016	14.583.016	0	0,00
Reserva de Capital	36.510.883	36.646.155	(135.272)	(0,37)
Reserva por Deficit Tarifario	5.240.173	5.240.173	0	0,00
Donaciones y Contribuciones	1.161.618	1.052.585	109.034	10,36
Resultado presente ejercicio	6.385.481	1.291.843	5.093.638	394,29
Total US \$	73.498.520	67.487.949	6.010.571	





CUENTA.- CAPITAL SOCIAL

El capital social inicial de la Empresa fue de 42'000.000 de sucres; posteriormente se realizaron varios incrementos de capital hasta alcanzar la suma de US \$ 3.390.861,00, en cumplimiento a la resolución tomada por la Junta de Accionistas de noviembre 9 de 2007. El aumento corresponde a US \$ 637.357,96, de los cuales, US \$ 637.348,80 se tomaron de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2006 y US \$ 9,16 provenientes de la Reserva Legal del año 2006.

A diciembre 31 de 2007, el capital social de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A. es de US \$ 3.390.861 dividido en acciones de US \$1 cada una, se encuentra conformado según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	SALDO 31-dic-07	SALDO 31-dic-06	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	%
I. Municipio de Riobamba	380.952	309.347	71.605	23,15
H. Consejo Provincial de Chimborazo	772.330	627.162	145.168	23,15
I. Municipio de Guano	130.567	106.025	24.542	23,15
I. Municipio de Colta	75.150	61.024	14.126	23,15
I. Municipio de Guamote	176.641	143.439	33.202	23,15
I. Municipio de Alausí	100.712	81.782	18.930	23,15
I. Municipio de Chunchi	72.647	58.992	13.655	23,15
I. Municipio de Penipe	74.136	60.201	13.935	23,15
I. Municipio de Pallatanga	65.999	53.593	12.406	23,15
I. Municipio de Chambo	43.741	35.519	8.222	23,15
Fondo de Solidaridad	1.497.986	1.216.419	281.567	23,15
Total US \$	3.390.861	2.753.503	637.358	



**CUENTA.- APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

Corresponde a valores entregados por los Accionistas para la ejecución de obras; durante el año los aportes realizados para futuras capitalizaciones son los siguientes:

DETALLE	SALDO 31-dic-07	SALDO 31-dic-06	VARIACIÓN	%
I. Municipio de Riobamba	854.665	807.624	47.041	5,82
H. Consejo Provincial de Chimborazo	362.366	332.484	29.882	8,99
I. Municipio de Guano	454.472	433.103	21.369	4,93
I. Municipio de Colta	120.049	96.717	23.332	24,12
I. Municipio de Guamote	81.768	60.471	21.297	35,22
I. Municipio de Alausí	429.998	306.768	123.230	40,17
I. Municipio de Chunchi	123.628	109.345	14.283	13,06
I. Municipio de Penipe	21.543	20.295	1.248	6,15
I. Municipio de Pallatanga	47.375	46.263	1.112	2,40
I. Municipio de Chambo	120.202	93.077	27.125	29,14
I. Municipio de Cumandá	52.915	52.915	0	0,00
Fondo de Solidaridad	25.233	0	25.233	
Fondo de Solidaridad-Otros	195.099	195.099	0	0,00
Fondo de Solidaridad-FERUM	2.957.622	2.766.346	191.276	6,91
Comerciantes e Industriales	27	27	0	0,11
Aportes por Liquidar	0	291.423	(291.423)	(100,00)
Total US \$	5.846.962	5.611.957	235.005	

**CUENTA.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual debe transferirse a Reserva Legal hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. A diciembre de 2007 presenta un saldo de US \$ 379.525.

CUENTA.- CUENTAS DE ORDEN

A continuación un detalle de los conceptos que conforman esta cuenta:

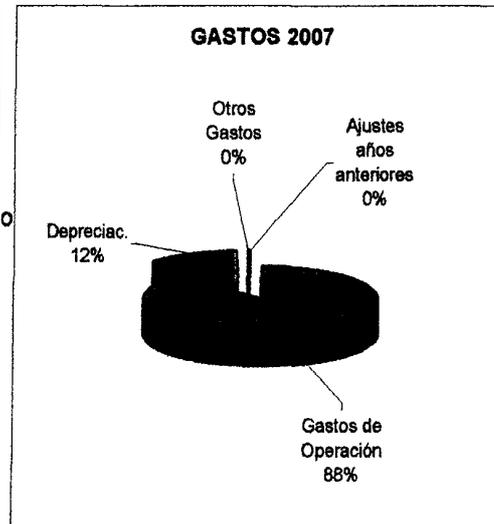
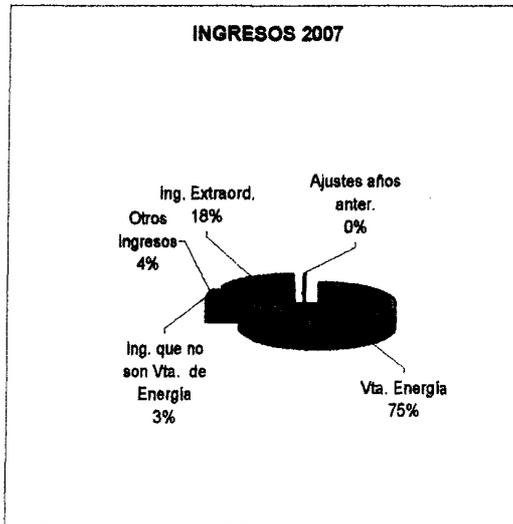
CUENTA	SALDO AL 31-dic-07	SALDO AL 31-dic-06	VARIACIÓN	%
Pólizas de Garantía	63.655.418	63.060.130	595.288	0,94
Provisión Jubilación Patronal de 31-35 años	4.441.164	4.281.355	159.809	3,73
Convenios	95.454	862.515	(767.061)	(88,93)
Total US \$	68.192.036	68.204.000	(11.964)	



3.3 Análisis de ingresos y gastos enero 01 - diciembre 31 de 2007

**BALANCE DE RESULTADOS COMPARATIVOS
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2007 Y 2006**

CUENTAS	SALDO AL:31 DIC. 2007	SALDO AL:31 DIC. 2006	VARIACIÓN	%
Ingresos				
Ingresos de Operación				
Venta de Energía	23.246.825	23.846.212	(599.387)	(2,51)
Ingresos que no son por Venta de Energía	789.365	780.744	8.621	1,10
Ingresos no operacionales				
Otros Ingresos	1.158.346	630.921	527.425	83,60
Ingresos Extraordinarios	5.432.269	0	5.432.269	
Ajustes años anteriores	99.586	20.477	79.109	386,33
Total ingresos	30.726.391	26.278.354	6.448.037	
Gastos				
Gastos de Operación	21.253.021	21.045.831	207.190	0,98
Depreciación	3.034.190	2.896.252	137.938	4,76
Otros Gastos	31.171	24.980	6.191	24,78
Ajustes años anteriores	22.528	19.448	3.080	15,84
Total Gastos	24.340.910	23.986.511	354.399	
Resultado del ejercicio	6.385.481	1.291.843	5.093.638	394,29



RESULTADOS

A diciembre 31 de 2007, la Compañía reporta una utilidad antes de 15% Participación Laboral e Impuesto a la Renta de US\$ 6.385.481.

3.4 Impuestos

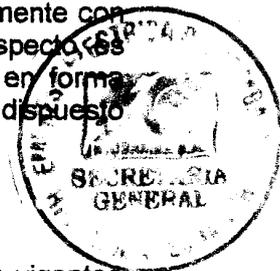
Del examen efectuado se determina que la Compañía, en calidad de agente de retención y percepción de impuestos, ha declarado y pagado oportunamente sus



obligaciones tributarias, de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Sin embargo, es responsabilidad de los Auditores Externos emitir el respectivo Informe de Cumplimiento Tributario, por el ejercicio económico 2007.

4. INFORMAR ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DETERMINADAS EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

En razón de que con fecha noviembre 9 de 2007 fui designado Comisario de la Empresa Eléctrica Riobamba S. A., no me fue posible cumplir adecuadamente con todos los puntos constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías. Al respecto, es importante recomendar que el nombramiento de Comisario se realice en forma oportuna, con la finalidad de que se permita cumplir a cabalidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías.



5. JUICIOS PENDIENTES

Asesoría Jurídica de la Empresa informa que actualmente se mantienen vigentes los siguientes juicios:

❖ Juicios seguidos a la EERSA:

- 2 juicios orales
- 1 juicio verbal sumario
- 2 juicios de impugnación en el Tribunal Distrital Fiscal
- 1 juicio ordinario
- 1 juicio especial, Ley de Defensa del Consumidor

❖ Juicios seguidos por la EERSA:

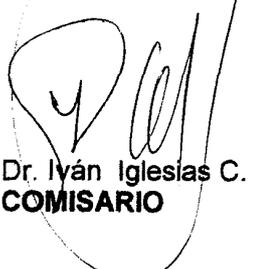
- 19 juicios verbal sumario
- 2 juicios especiales

La información sobre la situación actual de cada uno de ellos se mantiene en el Departamento Jurídico.

Hasta aquí el informe encomendado, que aspiro cumpla con sus expectativas.

Para concluir, dejo constancia de mi agradecimiento a todos los ejecutivos y empleados de la Empresa Eléctrica Riobamba S. A., de los departamentos involucrados, por la colaboración y apertura brindada durante nuestro trabajo relacionado con la verificación y análisis previos a la emisión del presente documento.

Atentamente,


Dr. Iván Iglesias C.
COMISARIO

01 JUN. 2008

Superintendencia de Compañías
Carmen Patarón
ESPECIALISTA CONTROL